



Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana del Estado de Baja California

Dirección Ejecutiva de Administración

MEMO No. DEA/003/2015

Mexicali, Baja California, 06 de febrero de 2015

Asunto: Comisión

L.A.E. LUCIANA AGUILAR GUDIÑO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS MATERIALES  
PRESENTE.-

Con fundamento en el Artículo 161 fracción II y IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionada para que se traslade a la ciudad de Tecate, B.C. el día 09 de febrero del presente año, para que realice visita a las oficinas de CESP TECATE, con motivo de la presentación del Sistema Integral Korima.

AUTORIZADO POR

L.A.E. Irma Hortencia López Sahagún  
Directora Ejecutiva de Administración

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN  
DE LA COMISIÓN

L.A.E. Luciana Aguilar Gudiño  
Jefe del Departamento

C.c.p.-C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz Jefe del Departamento de Control Presupuestal.  
C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos.  
Archivo.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACION CIUDADANA  
DEL ESTADO DE B.C.

06 FEB 2015

DESPACHADO  
DIRECCIÓN EJECUTIVA  
DE ADMINISTRACIÓN